

IV SAN SILVESTRE "CIUDAD DE DÚRCAL" 2025

REGLAMENTO

1. Finalidad

La IV San Silvestre Ciudad de Dúrcal está organizada por el Ayuntamiento de Dúrcal a través de la Concejalía de Deportes.

La finalidad del evento es fomentar el deporte, compartir una jornada lúdica y recaudar fondos en favor de los Asociación Española contra el Cáncer.

También vamos a divertirnos, por lo que recomendamos que todos los participantes acudan disfrazados, bien individualmente o de forma colectiva.

2. Fecha hora y lugar

La carrera/marcha tendrá lugar el sábado 27 de diciembre de 2025 a las 21:00 h con salida y meta en la Plaza de España.

1. Participantes

Podrán participar todos los corredores/marchadores que lo deseen, sin distinción de sexo, federados y no federados y que hayan adquirido el dorsal de forma reglamentaria

El número de participantes se ajustará a las indicaciones que determinen las autoridades sanitarias y o deportivas. Se limitará hasta un máximo **de 1.500 participantes.**

La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes.

El atleta/ marchador declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización.

1. Categorías y recorrido

El recorrido será de 3.7 km aprox

Categoría juvenil masculino y femenino: hasta 18 años cumplidos en el año vigente

Categoría senior: de 19 a 34 años

Categoría master A: de 35 a 45 años

Categoría master B: de 46 a 55 años

Categoría master C: de 56 años en adelante

Categoría general

Categoría local

Los premios serán al primero, segundo y tercero de cada categoría tanto masculino como femenino. Los premios no serán acumulativos.

*Edad de referencia a 31/12/2025

5. Inscripciones

Las inscripciones se harán en la plataforma globaltempo.es hasta el 26/12/2024 a las 23:55, se ruega asegurarse de haber formalizado correctamente la inscripción para asegurarse el chip, la clasificación y los servicios que ofrece la plataforma.

Todas las personas inscritas tendrán derecho a la bolsa del corredor. Se asegura talla de camiseta a las personas inscritas hasta el día 17 de diciembre. A las personas inscritas con fecha posterior al 17 de diciembre tendrán derecho a camiseta, pero no se le garantiza talla concreta.

De manera excepcional y por causas de fuerza mayor se podrá realizar inscripciones el mismo día de la prueba de 16:00 a 20:00 h presencialmente en el edificio del antiguo Ayuntamiento de la Plaza de España. A estas personas inscritas a última hora y de manera excepcional no se le garantiza ni bolsa del corredor ni camiseta.

Se establecen tres tipos de inscripciones:

- Competitiva con premios por categorías, 10
- Dorsal solidario, el dorsal solidario no garantiza la bolsa del corredor e ira todo integro a la financiación del proyecto solidario, 10€

Al tratarse de una prueba solidaria cabe la posibilidad de aportar donativos.

No se devolverá el importe una vez realizada la inscripción.

6. Recogida de dorsales y bolsa del corredor.

Los dorsales serán recogidos el día 26 de diciembre de 18.00 a 21.00 h en el antiguo Ayuntamiento de Dúrcal (Plaza de España) o el día 27 a partir de las 16:00 hasta las 20.30 h.

Para retirar el dorsal los participantes tendrán que acreditar DNI o pasaporte.

Los dorsales deben de estar bien visibles durante todo el recorrido siendo motivo de descalificación de no ser así.

Cualquier comportamiento antideportivo o negligente y que pueda afectar a otro participante también será sancionado con la descalificación.

8. Cronometraje y clasificaciones

Tanto el control de la prueba como el cronometraje, clasificación, aplicación del reglamento carrera a cargo de la plataforma Globaltempo.

Al finalizar la carrera y tras procesar los resultados la organización expondrá los resultados, fijando un plazo de 15 minutos para cualquier alegación. Transcurrido ese plazo se considerarán definitivos.

9. Premios

Recibirán premios, primero, segundo y tercero de todas las categorías anteriormente indicadas.

Se dará premio especial al mejor disfraz individual y al grupo de gente con el mejor disfraz colectivo, que será valorado y otorgado por la comisión de fiestas.

Los premios no serán acumulables. Todo participante que consiga algún premio deberá recogerlo en pódium y se entregara a la 22 h, salvo causa de fuerza mayor justificada.

11. Difusión de imágenes

La carrera y el entorno donde se desarrolla podrán ser grabadas y fotografiadas. La participación en este evento conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en redes sociales por parte de la organización. En caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

La organización podrá utilizar imágenes, vídeos y sonidos de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba, pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

12. Servicio médico

Habrà una ambulancia medicalizada a disposición de los participantes en todo el transcurso de la prueba.

13. Aceptación del reglamento

La inscripción a la prueba supone la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador.

Los participantes **deben tener el gorro de papa Noel durante la prueba.**

Si surge alguna situación no reflejada en el reglamento prevalecerà el criterio de la organización y las bases expuestas en el punto de inscripción la mañana de la prueba.

Se ruega a los participantes estar alerta de los avisos y modificaciones que pudieran surgir.

La organización se reserva el derecho a cancelar la prueba o establecer algún cambio si lo considerase oportuno, siempre por la seguridad, bienestar y la salud de los participantes.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL

